CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS PARTICULARES

Organismo Contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 138/2023

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Urgencia

Expediente: EXP : 569/2023

Objeto de la contratación: Contratación de Escenario y Grupo Electrógeno para el Festival "La Pasión del Maruchito 2023"

Rubro: Equipos

Lugar de entrega único: Oficina de Contrataciones - Compras (Rivadavia 2286 (8332) GENERAL ROCA, Río Negro)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Rivadavia 2286 - Depto 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	**Dirección:**	Rivadavia 2286 - Depto 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 08.00 a 15.00	**Plazo y horario:**	De Lunes a Viernes de 08.00 a 15.00
Costo del pliego:	$ 0,00		
Presentación de ofertas		**Acto de apertura**	
Dirección:	Rivadavia 2286 - Depto 1 - Mesa de Entradas, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	**Lugar/Dirección:**	Rivadavia 2286 - Depto 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Fecha de inicio:	07/11/2023	**Día y hora:**	08/11/2023 a las 12:00 hs.
Fecha de finalización:	08/11/2023 a las 12:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Escenario Tipo LAHYERS de 12 x 10 metros con espalada,	UNIDAD	1,00

Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	escalera de acceso y torres laterales con lona (caja negra). Traslado incluido.		
2	Generador de energía trifásico insonorizado de 110 Kva que incluya tablero trifásico para sonido y luces. Traslado incluido.	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por el Reglamento de Contrataciones del IUPA, aprobado por Resolución Rectoral N° 1006/15; por Resolución Rectoral N° 118/2023, por el presente Pliego de Cláusulas Generales y Particulares y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

ARTÍCULO 2: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas de la Secretaría Económico Financiera de IUPA sito en calle Rivadavia N° 2286 Depto N° 7, dentro de las fechas y horarios estipulados en la Contratación o bien podran presentar sus ofertas via correo electrónico al mail institucional de la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución: **compras@iupa.edu.ar**
Cualquiera de las dos formas de presentación es válida para el presente procedimiento.
Los oferentes podrán cotizar en el formulario provisto por el IUPA o bien en un formulario propio, con todos los datos identificatorios del oferente (Nombre Completo, CUIT, Dirección, Telefono y E-Mail).
Las ofertas deberan ser redactadas en moneda nacional y con todos los impuestos y costos de entrega, Montaje e Instalacion incluídos.
La presentación de la oferta por parte del oferente implica la aceptación de las condiciones generales y particulares detalladas en el presente pliego.

ARTÍCULO 3: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante quince (15) días a partir de la fecha de apertura del procedimiento. Cuando se haya cumplido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento por escrito. Mientras no se reciba comunicación del desistimiento, se entenderá que se mantiene la oferta por igual lapso.

ARTÍCULO 4: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los oferentes deberán presentar junto a su oferta economica la siguiente documentacion actualizada:

- Constancia de CUIT
- Constancia de Ingresos Brutos
- Certificado de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Rio Negro
- Comprobante de CBU
- Cuando se coticen Bienes informáticos, herramientas o equipamiento industrial, equipamiento audiovisual o electrónico y mobiliario, se deberán presentar las fichas técnicas

Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

de los productos cotizados a los efectos de analizar las especificaciones técnicas de los productos ofertados.

ARTÍCULO 5: FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizara en forma parcial, por cada uno de los renglones a la oferta economica mas conveniente, siempre y cuando esta cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente pliego.

ARTÍCULO 6: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá coordinarse con el Area de Compras y Contrataciones de la Institución al correo electrónico **compras@iupa.edu.ar**, la cual no puede ser ser superior a los 15 días corridos de notificada la presente.
La entrega debera realizarce **SIN CARGO** el Sábado 11 de Noviembre en el la Ruta Provincial N° 74, Aguada Guzman de 10 hs a 18 hs

ARTÍCULO 7: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Al momento de presentar su oferta el proveedor presta su conformidad a lo estipulado en el presente pliego y se compromete a entregar los bienes o prestar los servicios cotizados en su oferta.

ARTÍCULO 8: PLAZO DE PAGO

Las actuaciones tramitadas bajo la presente Contratación seran canceladas mediante Transferencia Bancaria a la cuenta informada por el oferente en un plazo no mayor a los 30 dias desde la recepción definitiva de los bienes o servicios.

Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Contratación Directa 138/2023

Expediente: EXP:0569/2023

Asunto: Contratación de servicio de montaje de escenario y usina de electricidad

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Tipo	Cantidad	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
1	PRINCIPAL	1,00	Escenario Tipo LAHYERS de 12 x 10 metros con espalada, escalera de acceso y torres laterales con lona (caja negra). Traslado incluido.			
2	PRINCIPAL	1,00	Generador de energía trifásico insonorizado de 110 Kva que incluya tablero trifásico para sonido y luces. Traslado incluido.			
					Total Oferta	

Son Pesos

Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
IUPA

Firma y sello del oferente